

EDICTO

Nº Edicto: 16068

Carátula: LARRONDE, MONICA LUISA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01148-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6301

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Mónica Luisa Larronde (DNI 5.407.699), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LARRONDE, MONICA LUISA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXP. N° VI-01148-C-2024 Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA.
Viedma, 1 de julio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001236